

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXX Número 10.841

Fundado por Don José Estrañá

Domingo, 13 de enero de 1924

SE CONCLUYE CON LA PESCA

Miles de pescadores sin trabajo.

Las "malas artes" de pesca de las parejas que se dedican al arrastre están reduciendo de un modo alarmante la cantidad de peces existentes en los lugares a donde van a cultivar su industria extractiva los pescadores españoles. Las consecuencias de esta destrucción no pueden ser más sensibles. La gallina de los huevos de oro se halla en peligro de perecer. Nos quedaremos pronto sin el oro y sin la gallina. Los pescadores del Cantábrico que han ido a visitar al señor Presidente del Directorio le han manifestado que la destrucción de la pesca ha dado lugar a que se encuentren amarrados en los diversos puertos de la Península mil quinientos barcos pesqueros, de vapor y cubierta. El número de pescadores que por causa de esta paralización carecen de trabajo asciende ya a treinta mil. Y los efectos de esa crisis bien los notamos en Santander, donde no todos los pescadores pueden ganarse su limitado jornal todos los días.

Estas noticias nos apenan y a la vez nos recuerdan aquellos proyectos relacionados con la pesca del bacalao, de los que hemos hablado con insistencia, a pesar de saber que hay quienes creen que se trata de una ilusión, de un puro sueño. Si algunos piensan así, otros señores, muy concededores del asunto, insisten en afirmar que los pescadores españoles podrían obtener un abundante lucro yendo a pescar el bacalao en los lugares donde lo pescan las gentes de mar de otras naciones. ¿Cuándo habrá quien se tome la molestia de estudiar técnicamente esta cuestión, para ver claramente si se trata de un pensamiento perfectamente realizable?

La "Fish Trades Gazette" ha dicho que España es para los exportadores de bacalao el mercado más importante del mundo. Y siendo España uno de los primeros países pesqueros, a la vez que uno de los primeros mercados para esta nutritiva pesca, parece natural que ya debiera haber pensado en proporcionarse ella misma el bacalao que necesita. ¿No ocupa hoy España el primer puesto en la fabricación de conservas de pescado? ¿Cómo no trata de explotar la conservación del bacalao, que le podría resultar extraordinariamente lucrativa? En los años de 1922 y 1923 España ha pagado al extranjero más de ochenta y siete millones de pesetas por un producto que ella misma podría obtener y lanzar al mercado.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

DON ALBERTO FERNANDEZ LOPEZ Y SUS HIJOS SEVERINO Y MANUEL

pericieron a las 47, 18 y 16 años de edad EN EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "VICENTITA" OCURRIDO EN PASAJES R. I. P.

Su desconsolada esposa y madre, respectivamente, de los finados, doña Manuela López y López; sus hijos Amalia y Rufa (ausentes), Virginia, Victoria y Abelardo; hijos políticos don Bernardo Fernández (ausente) y don Francisco Figueras; hermanos don Fernando y don Amalia (ausentes); hermanos políticos don Hermenegildo López, don José y don Fermín; madre política doña Leocadia López; tíos, sobrinos y demás familia.

Al comunicar a sus amistades la dolorosa desgracia, les ruegan que encomienden a Dios las almas de los finados y que se sirvan asistir a las misas de alma, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía mañana, lunes, a las siete, siete y media y ocho, favor al quedarán para siempre agradecidos.

Santander, 13 de enero de 1924.

Puneraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL JOVEN Víctor Míguez González FALLECIO EN EL DÍA DE AYER A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su padre don José Míguez (ausente); hermanos Mercedes, Javier, Canuta, María (ausentes) y Trinidad; tío don Casimiro González (del comercio); primos Francisco y Manuel y demás parientes.

Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará este mismo día, a las ocho y media, en la capilla de los RR. PP. Pasionistas.

Santander, 13 de enero de 1924.

ca del bacalao? ¿Y cómo la explota Portugal? Por su decisión y por su destreza, nada tienen que envidiar los pescadores españoles a los portugueses. Y Portugal envió a Terranova en 1923 nada menos que setenta y dos barcos, tripulados por unos dos mil quinientos hombres, lo que significa en la vecina República un nuevo progreso en la pesca del abadejo con relación a los años anteriores. Y también, también exporta bacalao Portugal, pues España le ha comprado una pequeña cantidad el año pasado, como le compró grandes cantidades, en 1920 y 1921, a Alemania, a Dinamarca, a los Estados Unidos, a Francia, a Inglaterra y a otros países.

Y como se ha dicho ya en las campañas periodísticas "pro-pesca del bacalao", la diversidad de los países que le exportan demuestra cuán extendida está esa industria por el mundo. Lo cual prueba suficientemente que la pesca del bacalao está al alcance de todos. España no la explota porque no la quiere explotar; porque prefiere, según parece, entregar a los países extranjeros el dinero que ella misma podría ganarse. ¿Cuándo se decidirán los pescadores españoles a ampliar su radio de acción hasta los bancos donde el abadejo es de todos? Setenta y dos veleros portugueses cruzaron el año pasado el Atlántico camino de Terranova, mientras docenas y docenas de veleros españoles estaban amarrados en los puertos gallegos.

Y se pasa por la aguda crisis que priva de sus jornales a miles de pescadores y nadie quiere "tomar en serio" la explotación de la pesca del bacalao!

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro particular y buen amigo don Tomás González de Sexto. Lo celebramos, a la vez que le deseamos un completo restablecimiento.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 4.º.—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Leandro Mateo, asistiendo los vocales señores Prieto Lavín, Ruiz Zorrilla, García Collantes y Gagal Regato, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR.

El recurso de alzada interpuesto por don José Ortiz Roiz y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, que desestimó una reclamación encaminada a que se obligue a don Fernando Haro a dejar libre una servidumbre de paso en el pueblo de Cedeña.

El de don Juan Cerca, por haberle destituido el Ayuntamiento de Santander del cargo de capataz del Cuerpo de Bomberos.

La instancia de don Manuel Oñá para que se obligue al Ayuntamiento de Entrambasaguas a suspender el cerramiento de un terreno en el barrio de Sedillo.

La denuncia presentada por don Ramón Gómez y otros vecinos del pueblo de Hornedo, en el Ayuntamiento de Entrambasaguas, porque no existe en aquella localidad un colegio de instrucción primaria, y protestando, a la vez, de cerramientos abusivos de terrenos.

El recurso de don Apolinar Tovar, por haberle negado el Ayuntamiento de Santander el aumento sobre los haberes que percibe como inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

La denuncia que presentan varios vocales de la Junta administrativa del pueblo de Tezanos (Villacarriedo), por faltas observadas en los libros de Contabilidad de aquel organismo.

La instancia del secretario del Ayuntamiento de San Felices de Buena, don José González Linares, por no admitirle en cuenta la Alcadía el pago de cantidades que ha hecho en nombre de la Corporación.

La denuncia de cerramiento de terrenos comunales en el barrio de Monte, Ayuntamiento de Riotuerto, que presenta don Santiago Cobo.

El recurso de alzada que promueve don Adolfo Díaz Gómez y otros vecinos de Comillas contra acuerdo de aquel Ayuntamiento ordenado que desaloje el local que ocupa en la planta baja de la Casa Consistorial.

Otro recurso de don Laureano Rizo contra la multa que por infracción de las Ordenanzas municipales le impuso el alcalde del Ayuntamiento de Villaseca.

La reclamación de don Julio Ruiz Tamayo para que se le abonen los haberes que le corresponden como médico forense con cargo al presupuesto carcelario de Reinos.

El expediente promovido por la Sociedad Pereda Ferber y Compañía, para la instalación de una línea de conducción eléctrica en los términos de Cabezon de la Sal y Mazcuerras.

Otro expediente de don Tomás Muñiz para el tendido de una línea aérea conductora de energía eléctrica desde Peña Castillo al pueblo de Soto de la Marina.

ACUERDOS

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras de instalación de un lavadero mecánico, en la Casa de Caridad, adjudicado por subasta pública a la casa Metzger, de Barcelona.

Quedan aprobadas las cuentas de víveres suministrados a los Establecimientos de Beneficencia en el mes de diciembre último; de la estancia de dementes en el Manicomio de Ciempozuelos y de Santa Agueda; de la de medicamentos para la farmacia del Hospital de las droguerías de los señores Pérez del Molino y Díaz y Calvo y otra de gastos menores de la panadería provincial.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Ingresarán en la Casa de Caridad varios asilados.

Un ciclista atropellado.

A la una y media de la tarde de ayer el automóvil número 304, de la matrícula de Burgos, conducido por el mecánico Domingo Sánchez, atropelló en la calle de la Ribera al joven José Blanco Raba, de 19 años, que iba montado en una bicicleta.

En el mismo coche se condujo al joven atropellado a la Casa de Socorro, donde le fueron practicadas una herida contusa en la región occipital, contusiones en distintas partes del cuerpo y shock traumático, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de curado convenientemente por los médicos don Juan Trápaga y don Adolfo Ortiz Dou y el practicante don José Martínez, el herido fué trasladado a su domicilio, Atarazanas, número 3, primero.

El conductor del automóvil causante del atropello, fué puesto a disposición del Juzgado, que instruyó diligencias.

PERFILES COMICOS

Dejándose de hojarascas, que son una necesidad, han venido las borrascas a decirnos la verdad.

Dicen los vientos fatales con su voz descompasada: "Los puertos artificiales no nos sirven para nada!"

Cantan los turacanos al pasar lanzando gritos: "¡Conste que los espagones nos importan cuatro pitos!"

Sintiéndose bolcheviques nos dicen los tiempos duros: "¡Para nosotros no hay diques!"

¡Para nosotros no hay muros!" La Naturaleza, displicente, dice, si le da la gana: "¡Quién autorizó a la gente para enmendarme la plana?"

Quien me la quiso enmendar, con su carácter osado, ¡se ha dedicado a crear bahías de pan maseado!

Pero mis olas bravías, que tienen mucha memoria, se llevan esas bahías, ¡y aquí paz y después gloria!

Saben los hombres despiertos que soy una soberana y que he creado los puertos donde me ha dado la gana.

Mi voluntad satisface y debe el mundo saber que entre los puertos que hice figura el de Santander.

En este planeta loco ese es el puerto mejor, ¡que le traes poco a poco con el esmero mayor!

Cuando el mar se desamarró y se sale de su centro, el que atraviesa la barra diciendo "¡Jesús y adentro!", burlará a la mar bravía, que a menudo se propasa, ¡y estará en esa bahía más tranquilo que en su casa!"

Comiéndose la figura, del espacio entre los tules, esto dijo la Naturaleza, ¡que no quiere puertos fules!

A los vanidosos hiere porque la ofenden los lujos ¡y además porque no quiere que la enmienden sus dibujos!

Y ha dicho con altivez al viento, que es un soplon, ¡que concluya de una vez con los puertos de hormigón!

Pues ella no gasta ligas porque no aguenta apretones, ¡y se aprecia a los hormigas ¡detesta a los hormigones!

Con el natural despecho a ver que ha pecado empieza quien corrigió lo que ha hecho la Madre Naturaleza.

Y ya hay quien se dice a solas tras uno y otro revés, que es para ella un rompeolas poco más que un "cachahús".

Y hacen lo que se está viendo los furiosos temporales, ¡porque ya la están pudriendo los puertos artificiales!!

¡Albericías!, como dijo no recordamos quién, ¡ya tenemos un nuevo empresario taumático!

El señor Pérez, que no es don Baldobero, el del despacho de "Antiquités", sino don Eduardo, ha firmado la escritura de arriendo de nuestra plaza de toros.

Cuando nos lo dijo ayer el amigo don Ignacio sentimos una satisfacción inmensa, se nos alivió el catarro y exclamamos:

—Ya no pidamos, no, peras al olmo. ¡Pronto habrá novilladas de verdad? Oh! qué suerte la nuestra! ¡Esto es el día de la felicidad!! [colmo]

La Guardia civil de Bárcena de Ebro ha detenido a un vecino de Hormiguera que se tomó la libertad de sustraer ciento veintisiete kilos de miel de un colmenar ajeno.

La miel fué recuperada.

El autor de esa sustracción se porta muy cortésmente con las abejas.

Se porta como un doncel que a la gente considera, porque las lleva la miel, ¡pero las deja la cera!

Leemos un anuncio que dice así: "Domingo, 13, a las once y media de la mañana, Martínez (ferroviario) contra Zaragoza (catalán).

¿Ferroviario? Está bien. Pero algunos creerán ¡que eso de ser catalán es un oficio también!

"En la avenida de Alonso Gullón, y en el trozo comprendido entre el curtidor del señor Aguerre y el jardín de floricultura del señor Fuente, los partidos de balompié son permanentes, sin que haya por casualidad un guardia que lo impida."

Los guardias saben de sobra lo que se pescan. Y saben de sobra que con los chicos futbolistas no se puede andar jugando.

Y cuando un guardia note que hace algún muchachote de su destreza gala, ¡abuecará el capote, ¡por no decir el ala.

Que es evidente y notorio, oh! juventud expansiva, ¡que aún respeta el Directorio la inmunidad deportiva!

Leemos en una revista financiera: "La noticia sensacional del día la da un colega, poniendo en boca del señor Sánchez Guerra, al contestar a algún correligionario que le consulta, estas declaraciones:

—Yo ni aconsejo, ni licencio, ni mando. El partido conservador ya no existe. Era un edificio que se ha derribado, y tan sólo es ahora un montón de escombros. Podrá ser que estos escombros se utilicen para alzar un nuevo edificio; pero no será el mismo; será otro, será distinto... No soy, pues,

jefe del partido conservador, porque el partido conservador no existe."

En este tantarantán los conservadores han perdido ya hasta su mote. ¡Sólo les queda el afán de aprovechar el casquete!

De un caro colega: "Hace unos días dimos cuenta de la detención de la princesa rusa Natalia de Ioannan, acusada de haber tomado parte en un robo de joyas valoradas en 17.000 francos.

La revolución rusa, que ya nos tenía acostumbrados a las más absurdas y pintorescas odiseas de los magnates de la corte zarista—grandes duques convertidos en limpiabotas, ex ministros "venidos a menos", generales transformados en obreros—, nos sorprende ahora con una princesa, que después de ser la señorita Dagmaraawa como "estrella" de variedades, se convierte en una vulgar ladrona en unión de su amigo Eksztain Eugenjusz, un polaco más largo que de aquí a Varsovia."

No vayáis, seres sencillos, a Polonia por ahora, ¡que tienen allí los pillos mucha eslor!

Y que ellos aquí no verigan, que no son ninguna ganga, ¡pues también puede que tengan mucha mianga!

Niñuca guapísima Amelita Crespo, ¡la gloria de la calle de Santa Clara!

Tiene la gracia por arrosas, unos ojos ahrasadores y una cabellera rizada que le vuelve loco a Sebastián, que es muy aficionado a los pelos ensortijados.

¡Y qué de travesurillas comete esta monísima chiquilluca!

Bien se ve en el resplandor de sus ojos, cuyo brillo aviva un tierno candor, ¡que es un ángel del Señor que tiene dentro un diablillo!

"¡Precisa el Gobierno—dice "El Imparcial"—conocer la suma de millones a que asciende en España la compra de marcos? Fácil puede ser la averiguación, y ante ella, nada hablará con tanta elocuencia como los números.

Mientras el Estado alemán lanzaba y lanzaba al exterior desenfrenadamente los marcos, que podían necesitarse en España para la compra de productos cuidadosamente exportados por la política comercial de aquél, generalizándose de improviso la exigencia de Alemania de vender sus mercancías en pesetas, y entonces se originó el principal fundamento de las reclamaciones que hoy formulan millares de españoles, puestos en trance de ruina.

Luego... ha surgido el caso más grave. El Estado alemán decide libremente que el dinero que se le ha facilitado no tiene valor ninguno.

Nosotros creemos que de los intereses propios puede disponerse libremente, pero no así de los ajenos."

De los intereses de los candidos españoles ya se sabe que puede disponer cualquiera.

Y el chasco que les han dado los alemanes a muchísimos compatriotas nuestros se explica perfectamente.

Cualquier nación del mundo, si se le permite, podrá dejarla a España sin un perro. ¡Siempre fué productivo en esta tierra el timo del entierro!

Lo que pueden hacer quienes han perdido para siempre las pesetas que emplearon en marcos es consolarse cantando alguna ganánada manchega como esta:

"La niña, cuando me ve, me guiña. La digo: Cara de sol y luna, vente conmigo. No será la primera que me ha seguido."

También le puede servir de consuelo esta otra cancioncilla: "Como las ansias ciegas me cuestan tanto, ¡¡seguidillas manchegas son las que canto!!"

VINO LEGITIMO VALDEPEÑAS R. RODERO

Cántara, 9,50; litro, 0,60; las 22 botellas, 10,50. Santa Clara, 9.—Teléfono 9-36. En la Sucursal de Menéndez de Lurcan, número 24, se sirve a domicilio.

Un caso de peligro.

Nos denuncian que en el barrio del Castro (Peñacastillo), en la calleja que cruza de la carretera de Burgos a la de Valladolid, paso obligado de mucho del personal que trabaja en Nueva Montaña, se hundió el viernes un trozo de muro, interceptando el paso y quedando en estado de peligro inminente el resto de la pared que cierra una finca particular. En el mismo lugar se ha abierto una sima, que corta completamente el camino.

Parece ser, según nos informan, que el hundimiento no se debe a una antigua galería de mina, como ha dicho ayer al dar cuenta de este suceso algún periódico local, sino más bien a las filtraciones que existen en la conducción de aguas de la empresa abastecedora de Santander.

Como el estado en que ha quedado el resto de la pared es de verdadero peligro y puede dar lugar a una desgracia, creen en deber nuestros comunicantes denunciar el caso a la Alcaldía para que se proceda con urgencia a la reparación y total demolición del muro, y al arreglo de la pavimentación, que también ha quedado en estado peligroso para el paso.

EL TRANSPORTE DE LAS CARNES

Lo que se está tolerando.

Muchas veces se ha quejado la Prensa local de las deficiencias, por el público agramente censuradas, del servicio de transporte de las carnes desde el Matadero a los mercados, a las tablas. Se ha pedido mucha higiene para ese transporte y algo se habrá conseguido, pero no mucho, puesto que en la última sesión del Ayuntamiento un señor concejal habló de esas deficiencias que entrañan un quebranto de los preceptos higiénicos.

Entre el gremio de tablajeros y el Municipio existe desde hace tiempo un pleito cuya solución definitiva convendría abreviar, para que ese servicio se reforme y se mejore radicalmente. No se han puesto de acuerdo todavía la Corporación municipal y los tablajeros, respecto a la forma en que se debe hacer ese arrastre ó ese traslado.

Las repetidas reclamaciones de quienes venden las carnes han tenido unas veces por origen, lo elevado de unas tarifas que no favorecen al Ayuntamiento y que sólo benefician a quien explota ese servicio. Otras veces se ha protestado por causa de diversas deficiencias. Y ahora, en el seno del Ayuntamiento actual, ha surgido la idea de que se conceda a un particular la exclusiva, por unos cuantos años, para la explotación de ese servicio, previa la revisión de las tarifas, que habrá de limitar el Municipio, para que no resulten excesivas. Y son muchos los estimados convecinos nuestros que opinan que esta solución sería un error, pues los servicios públicos no deben ser sometidos, para que se les convierta en un negocio particular más ó menos productivo, a ningún género de privilegios. Y menos cuando se trata de un servicio como el arrastre de las carnes, que les cuesta el dinero a los industriales que le utilizan.

Los tablajeros parece que desean que el servicio sea libre, autorizándoseles para agruparse, con objeto de que cada grupo pueda, hacer por su cuenta el traslado de las carnes del Matadero a sus respectivos despachos. Esto podría dar lugar a que cada grupo pusiese un especial empeño en que fuese el suyo el mejor carro, y este natural deseo acabaría con la fealdad, con la suciedad, con las demás deficiencias de esos carros de transporte.

En esta petición, muy digna de ser estudiada, debe fijar su atención el excelentísimo Ayuntamiento. Y se nos dice que la misma plausible aspiración se expresa en un recurso de alzada que se elevó a la autoridad judicial hace algún tiempo.

Y si no se opta por este sistema, que exigiría también una inspección frecuente, precisándose en absoluto de toda exclusiva, de todo privilegio, y sáquele el servicio a subasta pública, con tarifas fijas y equitativas, para que no se abuse. Y no se olvide el Concejo exigir a quien se encargue de efectuar este arrastre todas las debidas garantías, a la vez que se procura que el transporte les resulte a los tablajeros lo más barato que sea posible. La higiene, sobre todo y ante todo, debe empezar en ese servicio, y la limpieza y la desinfección de los vehículos tienen que ser muy frecuentes, porque así lo exigen las altas conveniencias de la salud pública. ¡Es de todo punto intolerable que las carnes frescas destinadas al consumo público sean transportadas a los despachos en carros ó en camiones sucios, malolientes y "fe-f-simos!"

Del Gobierno civil.

Quando anoche fuimos recibidos los periodistas por el encargado de facilitarnos la información, nos entregó la siguiente relación de las multas impuestas por el gobernador por infracción del reglamento de automóviles:

De 125 pesetas a don Jenaro García Gómez, por llevar un número supuesto de matrícula, y de 25 a don Ponciano Digón, por llevar exceso de velocidad.

También nos dió cuenta de haber sido multado con 75 pesetas Juan José Díaz García, por reincidencia en la comisión de faltas a la moral y decencia públicas y ser conocido maleante, que cuenta con numerosas entradas en esta Comisaría.

Añadió que había visitado al gobernador una Comisión de expendedores de pescado, para reproducir la queja que formularon con fecha 12 de octubre y que se trasladó a la Delegación de Hacienda el 25 del mismo mes, relativa a individuos que, sin pagar contribución, se dedican al ejercicio de esa industria, con grave quebranto y perjuicio para los intereses de los reclamantes, quienes solicitaron el amparo de la autoridad civil en su defensa.

El gobernador les prometió estudiar urgentemente el asunto y, sin perjuicio de interesar de las autoridades correspondientes la persecución del fraude, anunció que él, por su parte, estudiaría la manera de impedir que se les causen perjuicios.

Terminó diciéndonos el encargado de la información que en estos dos últimos días han sido recogidos once pobres.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izoda

Notas locales.

EL DIA

Con la disposición de la autoridad gubernativa está desapareciendo la mendicidad callejera.

Durante varios días ha burlado la acción persecutoria de la Policía una infeliz mujer que, durante la noche, como si ocultase entre las sombras su miseria, imploraba la caridad en las escaleras de la plaza del Príncipe; pero ya en la noche de ayer no la hemos encontrado.

Era una mujer joven, en cuyo rostro de cera se adivinaba la enfermedad que la iba consumiendo.

Contemplándola con fijeza, se suponía tras ella la figura esquelética de la Descarnada, que la acariciaba con sus manos huesudas.

En su regazo sostenía un niño famélico, uno de esos niños que se extinguen lentamente.

Algunas veces sus ojos inocentes nos detuvieron en nuestro camino. Más que una limosna, parecían pedirnos una campaña sobre higiene social.

Para que siguiera muriendo—á eso no se le puede llamar vivir—nunca le faltó nuestro auxilio. Quizá él, si ahora se encuentra en el Asilo, ignore que alguna noche nos quedamos sin tomar café por socorrerle.

En la noche de ayer nuestro pequeño amigo ha faltado á la cita. Al pasar por el acostumbrado lugar hemos sentido una pena. Su ausencia nos ha producido la impresión de haber contemplado una cuna vacía.

A estas horas—hemos pensado—dormirá en un asilo ó en un pabellón de pasantes. Quizá sueñe con el amigo que, todas las noches, mientras ponía en sus manos una modesta limosna, acariciaba su pelo ensortijado y sedoso.

¡Pobre muñeco enfermo! Donde quiera que esté, donde quiera que haya llevado el Destino, recibe nuestra compasión y nuestro cariño. Nosotros, no pudiéndote dar la acostumbrada limosna, te dedicamos estas primeras líneas de la diaria sección.

En vez del viento y del frío ó de la lluvia, preferimos hablar de tí. Quizá por un extraño presentimiento ó por una fatal coincidencia, recordamos nosotros también que no hay nada más triste que los ojos de un niño que se enteran tan pronto del dolor de la vida.

EL ASUNTO DE LOS OBREROS DEL MUELLE. Una representación del Sindicato Popular de obreros del muelle visitó ayer al gobernador para decirle que habiendo suscripto un acuerdo con los consignatarios se les garantizase el libre ejercicio del trabajo.

También visitó al gobernador una Comisión del Colegio de Consignatarios, para decirle que habiendo propuesto un proyecto de bases para la reglamentación y la retribución de las faenas á efectuar en los muelles á dos entidades de obreros, Sociedad de Trabajadores y Sindicato Popular, éste lo había aceptado.

Añadieron los visitantes que como entre el Colegio de Consignatarios y la Sociedad de Trabajadores no hubo más que un acuerdo tácito, nacido de ser dicha Colectividad la única entonces legalmente constituida, desde el momento en que hay dos recaba su libertad de acción, agregando que las condiciones propuestas son amplias y remuneradoras y más beneficiosas para los obreros que las de otros puertos, incluso Bilbao.

El gobernador aseguró á ambas Comisiones que la libertad de trabajo será completamente garantizada, sean quienes fueren los que lo realicen, y que, considerando además que los dos Sindicatos están legalmente constituidos y que ambos merecen por igual su atención y simpatía, ha de procurar, con sus buenos oficios y amigable intervención, que se pongan de acuerdo en un asunto, como éste, de tan vital interés común.

El nuevo régimen de trabajo comenzará mañana.

LAS INSTANCIAS PARA EL SOMATEN. Por el gobernador militar se nos ruega hagamos público que las personas que se deseen inscribir en el Somatén lo hagan, en la provincia, los comandantes de la Guardia civil y en la capital en la Zona de Reclutamiento.

Las instancias deberán ser previamente informadas por las personas siguientes: Vocales: don Ramón Quijano, don Cesáreo Urculo, don Policarpo Obe-

Teatro Pereda. COMPANIA DE RICARDO PUGA. Hoy, domingo, 13 de enero de 1924. TARDE. A las 3 y 1/2. La locura de don Juan. TARDE. A las 6 y 1/4. 3.º DE ABRONO. La comedia dramática de costumbres burguesas, en tres actos y en prosa, original de José María Acevedo, titulada. LO DICE LA GOPLA. NOCHE. A las 10 y 1/4 un punto. ESTRENO del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Hans Sturm, adaptado al español por Antonio Perdomo y Lepina. AGAPITO SE DIVIERTE.

so y don Manuel Díaz Calderón; cabos ó subcabos de partido y distrito (por lo que respecta á los partidos de la capital, Castro Urdales, Laredo, Rameles y Santofía): don Victoriano López Dóriga, don Ramón Arrarte Isasi, don Antonio de la Riva Lara, don Carlos Pomo Escalante, don José Santos Fernández, don Alfredo Corpas Martínez, don Emilio López Bisbal, don Domingo Solís Cagigal, don Eduardo Pérez de la Riva, don Alfredo Piris, don Carlos Quintana, don Enrique G. Camino, don Ramón Fernández Regatillo, don Luis Ruiz González, don Agustín Juste Garcés, don Emilio Arri Postigo, don Manuel Prieto Lavín, don Bernardino Rovira de la Fuente, don Francisco Paisán Gómez, don Manuel Bustamante Calleja, don Juan Salvarrey Zaldívar, don Manuel Iraolagoitia Biardean, don Agustín de la Fragua Díez, don Vicente Herrería Bermeoso, comandantes de los puestos de la Guardia civil y jefes ó oficiales de los Cuerpos, unidades y centros militares de la provincia.

Cualquiera de las personas señaladas indicará los demás requisitos á seguir, previniéndose en la nota facilitada que en las formaciones todos los individuos del Somatén usarán el arma larga, y fuera de las formaciones sólo tendrán derecho al uso de arma corta los cabos y subcabos y los que formen la escolta de la bandera.

Los partidos de Villacarriedo, Reinosa, Potes, San Vicente de la Barquera, Cabuérniga y Torrelavega están á cargo del comandante señor López Dóriga.

EL SOMATEN EN LA CAPITAL. También se nos rogó anoche en el Gobierno la publicación de la siguiente nota:

El Somatén de la capital queda constituido en dos partidos y ocho distritos. Partido (Este).—Cabo de partido, don Victoriano López Dóriga; subcabo, don Ramón Arrarte Isasi.

DISTRITOS DEL PARTIDO (ESTE) 2.º Cabo, don Emilio López Bisbal; subcabo, don Domingo Solís Cagigal.

3.º Cabo, don Eduardo Pérez de la Riva; subcabo, don Alfredo Piris.

4.º Cabo, don Carlos Quintana; subcabo, don Enrique González Camino.

5.º Cabo, don Ramón Fernández Regatillo; subcabo, don Luis Ruiz González.

Partido (Oeste).—Cabo de partido, don Antonio de la Riva Lara; subcabo, don Carlos Pomo Escalante.

DISTRITOS DEL PARTIDO (OESTE) 1.º Cabo, don José Santos Fernández; subcabo, don Alfredo Corpas Martínez.

2.º Cabo, don Agustín Juste Garcés; subcabo, don Emilio Arri Postigo.

3.º Cabo, don Manuel Prieto Lavín; subcabo, don Bernardino Rovira de la Fuente.

EL "PUERTO RICO" Recaló ayer en las primeras horas de la mañana en nuestro puerto el vapor correo francés de la línea de Colón, "Puerto Rico", que conduce abundante carga de café y cacao para el comercio de los puertos del Cantábrico.

El "Puerto Rico", aunque también ha corrido fuerte temporal en las últimas singladuras, no sufrió ninguna avería.

El microcoque último falleció á bordo un sacerdote francés, cuyo cadáver fué embalsamado, y ayer se hicieron en el buque honras fúnebres por el eterno descanso del finado. Será conducido el cadáver á Saint Nazaire, donde recibirá sepultura.

Desembarcaron en Santander dos pasajeros, y por la tarde siguió viaje el buque, después de alijar la carga. El centenar de pasajeros que lleva el "Puerto Rico" saltó á tierra para hacer compras y visitar la población.

HALLAZGO En distintos puntos de la costa han aparecido estos días abundantes bidones de hierro vacíos, procedentes, al parecer, del cargamento de un buque extranjero.

No se sabe si es carga arrojada al mar después de tirar las grasas que contenían los bidones, lo que parece lo más cierto, ó se trata sencillamente de envases vacíos que el mar arrebató de la cubierta del barco que los transportaba.

A TURNO Se encuentran á turno de carga de carbón para este puerto, en Gijón, los siguientes barcos: Veleros: "Pilar", que cargará 160 toneladas; "Puerto de Vega", 130, y "Murgados", 140.

Vapores: "Marcela", que cargará 240 toneladas, y "Wenceslao", 350.

Para Santofía se encuentra en turno el velero "San Carlos", de 240 toneladas de carga.

UNA DISPOSICION Se ha dispuesto, en virtud de algunas reclamaciones, prohibir en los roles, bajo multa de 125 pesetas, estampar sellos ó anuncios de consignatarios, siendo responsables los infractores cuando el capitán ó patrón protesten ante las autoridades de Marina en el puerto de salida ó en el primer puerto de recalada si prueba que no pudo hacerlo en el primero. El los demás casos será responsable el capitán ó patrón del barco.

EL "LEERDAM" Procedente de Nueva Orleans Tampico y Habana se espera el vapor holandés "Leerdam". Conduce pasaje.

A LOS EMIGRANTES Han sido modificadas las disposiciones del Gobierno mejicano, en el sentido de que los cincuenta pesos que se exigía á los emigrantes para desembarcar en cualquier puerto de la actual República, con un abono de 200 moneda de oro, se reducen á 100.

DISTINCION BIEN MEREcida

La Cruz de Beneficencia.

Hace algún tiempo dimos cuenta detallada de un rasgo de valor y de altruismo realizado por el muy acreditado doctor Viña, tan querido en Santander. Este señor, hallándose en alta mar, á bordo del vapor "Calabria", se trasladó á otro buque en una pequeña embarcación, en horas de borrasca, para atender á un enfermo grave que en este barco se hallaba, y para el cual se solicitó los auxilios facultativos. El capitán del vapor "Calabria", de la Guardia Linea, certificado así la realización de ese hecho tan meritorio: "Con gran entereza de ánimo supo el doctor Viña despreocupar su vida por salvar voluntariamente la de un semejante, siendo merecedor por tal abnegación y por tal heroísmo de toda clase de honores."

Desde Galveston, los americanos enviaron una instancia, por conducto diplomático, al Gobierno español, pidiendo que por este laudable hecho se le concediese al doctor Viña una distinción oficial, ya que al Gobierno americano no se podían dirigir porque en los Estados Unidos no existen esas distinciones. Los señores Dóriga y Casuso, con aplauso de la Prensa local, iniciaron la formación del oportuno expediente para el ingreso del doctor Viña en la Orden civil de Beneficencia.

Y ahora el Directorio, que sólo atiende á los dictados de la justicia, de la razón y del derecho, ha concedido á dicho señor la Cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo blanco y negro. Por esta distinción, tan merecida, enviamos nuestra cordial enhorabuena al doctor Viña, que en una atenta carta, que no publicamos íntegra por falta de espacio, nos ruega que nos hagamos eco de sus sentimientos de gratitud por todo cuanto se ha hecho para que esa cruz le fuese concedida. Y así termina dicho señor su carta: "Para terminar, conste que, sin la actuación del Colegio Médico de Santander, le enaltecí con mi labor profesional, tan aplaudida por españoles y americanos; labor que dedico á dicho Colegio, unida al respeto y al cariño que le guardo."

Entre los clientes del doctor Viña ha surgido la idea de regalarle las insignias de la Cruz que le ha sido concedida. El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

Empiando una arraigada costumbre, llega á nosotros, sin firmar, la carta del presidente de la "Sociedad Gimnástica". No debiéramos, por tanto, publicarla, pero lo hacemos ante la promesa que ayer hicimos á nuestros lectores. Estamos convencidos de la autenticidad de la carta; pero, al igual que el señor Solís, el presidente de la Sociedad torrelaveguense debió haber estampado su firma al pie de este escrito, con el que queda terminado este asunto, sobre el que, en su día, decidirá la Federación.

UNION-GIMNASTICA Hoy se verá frente á frente, como ya hemos anunciado, los equipos mencionados, en partido de campeonato. La expectación que existe por presenciar este encuentro es grande.

Como ya dijimos, el arbitraje correrá á cargo del colegiado don Fermín Sánchez. El partido dará comienzo á las tres en punto de la tarde.

La Gimnástica presentará su equipo completo. La Unión Montañesa se alineará de la siguiente forma: Lande Berasatue, Saneristóbal Berasatue, Perujo, Anadaca X X, Villar, Urizabarrana, X X, Torón.

Suplentes: Costa y Lera. Para evitar las aglomeraciones de última hora, hoy, por la mañana, se despacharán localidades en el café "Royalty", por la calle de la Blanca.

FOR LA MANANA, EN LOS CAMPOS, NEW RACING Y CULTURAL GUARNIZO A las once menos cuarto, y á las órdenes del colegiado Quintana, se celebrará este interesante partido de campeonato. El equipo de Guarnizo sabemos viene dispuesto á demostrar que no fué la casualidad lo que le proporcionó el anterior triunfo, y todos sus muchos admiradores se preparan para acudir á este encuentro y animar á su equipo favorito.

Los precios han de ser módicos y los socios del New Racing han de presentar el carnet del mes en curso.

COMPOS DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

SINDICATO POPULAR DE OBREROS DEL MUELLE.—Celebrará junta general esta tarde, á las cuatro, en su domicilio social, Pedruca, 7 y 9. Las trabajadoras se reunirán media hora después.

AGRUPACION DE CAMAREROS.—Se celebrará junta general mañana, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

NOVA-VITA Sobrealimento heroico natural, para la regeneración orgánica de enfermos convalecientes. Bote de 500 gramos para un mes 750 pesetas.

De venta en los Laboratorios Botánicos, Heros, 20 (entrada por Espartaco), Bilbao y en farmacias. Pliego de folleto explicativo gratis.

Subscripción para los niños descalzos. Suma anterior..... 2.303,75 Aguilar (maquinista naval) 10 Total..... 2.313,75

LO QUE NO SE SUPRIMIRÁ El Directorio suprimió los anteriores Ayuntamientos y las Cortes y el Jurado, ha suprimido la inmunidad parlamentaria de los senadores vitalesios y va á suprimir las Diputaciones provinciales. ¡Un chaparrón de supresiones! Lo que nos consta que no suprimirá el Directorio es la saludable costumbre de digerir bien con la ayuda del gran "Coñac Domenech".

PERDIDA DE UN BILLETE A un obrero, herido por accidente de trabajo, se le extravió ayer un billete de 50 pesetas desde la Agencia del Seguro, en la calle de Magallanes, hasta su domicilio, en los Pirineos.

La persona que haya encontrado el billete y le devuelva en esta Administración, hará una verdadera obra de caridad, pues el infeliz obrero es padre de cinco hijos y carece en absoluto de recursos.

EL CLUB NORTENO acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

CHAMPONES DE SPORT RACING INFANTIL 1923-CLUB DEPORTIVO MONTANES Hoy, domingo, á las tres en punto, se celebrará un partido entre estos dos equipos, que promete ser reñido por la igualdad de fuerzas.

El partido será arbitrado por un aficionado. El Racing Infantil alineará: Velasco Vega, Quintana Trápaga, Santiuste, Viadero Quintana, Ayestarán, X X, Solórzano, Gutiérrez.

RETO ACEPTADO El Club Norteño acepta el reto lanzado por el reserva del Ruamenor F. C. para jugar un partido amistoso en los campos de los Arenales hoy, domingo, á las tres de la tarde.

El Norteño se alinearán como sigue: Quintana Bermúdez, Venero Gómez, Bello, Picos Corona, Bermúdez, Rogelio, Elguero. Suplentes: Pérez, Resca y Teja.

PARTIDO AMISTOSO Hdy. á las tres de la tarde, contendrán en partido amistoso el Monte Sport y Presas, en los campos del último. Resultará un partido interesante por querer, tanto uno como otro equipo, sacarse la espina del último encuentro que tuvieron.

lo un robo, procedieron á hacer un reconocimiento en el local, notando la falta de tres gabanes, seis camisetas, un chaleco, una toalla, un traje, dos aguas y una boina.

Del hecho se dio cuenta á la Guardia municipal, que practica gestiones para descubrir á los autores del robo

RICARDO SARO DENTISTA Consulta: diez á una y cuatro á seis. WAD-RAS, 5. SEGUNDO FARMACIAS

de servicio en el día de hoy Señor Matorras.—San Francisco. — Escobio.—Compañía. — Heredia.—Muelle. Hasta la una de la tarde Señor Zorrilla.—Amós de Escalante. — Zorrilla.—Plaza Vieja. — Jiménez.—Plaza de la Libertad. — Estrada.—Molnedo.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS 11 á 12. Sanatorio del doctor Madrazo 12 á 2 y 4 á 5. Wad-Ras, 7, primero.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA Continúan recibiendo adhesiones de importantes entidades y particulares como suscriptores de la Cruz Roja. Últimamente se han inscrito: Colegio de Médicos, Banco Mercantil, Unión Cantábrica Comercial, La Compañía de Maderas, Banco de Santander, doña Amalia Blanco, don José Antonio Quintana, don Francisco Galán, don Vicente Toro, don José Castro, don Agustín G. Treviño, don Jesús Corcho, don Emilio González, don Benigno Muro, don José García, don Carlos León y don Benito de Herrera.

JESÚS MATA Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 á 1 y 3 á 4 y media. Marcelino de Santuola, 2, 2.º dcha.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: 3. Defunciones: Heraclio Camis Herrán, cuarenta y cinco años.—Martillo, 7, 1.º Pedro de Leiva Trinaldez, un mes.—Tetuán, 25, Echardilla. Mercedes Herrera Gutiérrez, veintidós años.—Pedruca, 7, primero. Distrito del Oeste Nacimientos: varones, 2; hembras, ninguna. No hubo matrimonios ni defunciones.

J. GÓMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 á 1.—Calderón, núm. 21.

HURTO DE AVES El vigilante de la estación del Norte Eusebio Flores detuvo anteayer á un sujeto llamado Julián González que llevaba dos gallinas, sustraídas, según manifestó, en una casa de la calle de Jerónimo Sáinz de la Maza.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha publicado el real decreto disolviendo las Diputaciones provinciales.

Los gobernadores designarán los nuevos diputados.

CUENTAS APROBADAS
Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las cuentas elevadas a la superioridad por el duodécimo regimiento de Artillería pesada de la sexta región.

EN CONMEMORACION DE UNA BATALLA
Esta tarde estuvo en la Presidencia para entrevistarse con el marqués de Estella, una comisión de Almansa, presidida por el marqués de Calomarde, con objeto de exponer al presidente su proyecto de erigir un monumento en conmemoración de la histórica batalla de Almansa.

LA FIRMA REGIA
En la Presidencia se facilitó una extensa lista de decretos firmados por el Rey.

En su mayoría carecen de importancia.

Hay una combinación de jueces y magistrados que no afecta para nada a la provincia de Santander.

Entre los decretos más importantes figuran los siguientes:

De la Presidencia.—Resolviendo, a favor de la administración la cuestión de competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito Sur de aquella ciudad.

De Guerra.—Fijando en millón y medio de pesetas, con aplicación a la compra de terrenos para acuartelamiento, la cantidad que entregará el Ayuntamiento de Bilbao en un plazo de tres meses, a cambio de los terrenos del edificio del cuartel de San Francisco.

Concediendo varias cruces y medallas.

De Fomento.—Disponiendo que cese en su cargo, en el Consejo Supremo de Fomento, don Bernardo Mateo Sagasta.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase a don Enrique Baciao.

De Instrucción pública.—Nombrando a don Manuel Gómez Moreno vocal de la Junta del Patronato del Museo del Prado.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

LAS CAMARAS DE COMERCIO ANTE EL PLEITO TANGERINO

El Consejo Supremo de las Cámaras de Comercio ha elevado al Directorio un escrito, que firma don Basilio Paraiso como presidente.

Se habla en el documento del pleito tangerino, diciéndose que las Cámaras tratan esta cuestión en vista de que el Directorio ha dado amplia libertad para que se expongan todas las opiniones.

Por eso la Prensa ha dedicado amplios comentarios al problema de Tánger.

Recuerda el documento los trabajos llevados a cabo por las Cámaras para conseguir el desenvolvimiento de nuestro comercio con las plazas africanas.

Hace después extensas consideraciones acerca del Estatuto y afirma el documento de las Cámaras de Comercio que si no puede ejercer España su influencia en Tánger es necesario renunciar a toda la labor que por los pactos internacionales se la tiene asignada, para que sea recogida por aquellos que no dejan actuar libremente.

En ese caso, debemos esperar a que vengan tiempos mejores, en que, con el aumento de la potencia de nuestra nación y el resurgimiento de su vitalidad, logre la nueva generación que la acción de nuestra patria no encuentre obstáculos.

Aboga, por último, el documento por que mientras dure la actual situación anormal se interrumpa nuestra labor en África.

LA LABOR DEL PRESIDENTE

Por la mañana temprano el presidente del Directorio militar acudió al ministerio de la Guerra, donde despachó con varios subsecretarios.

Después el general Primo de Rivera se dedicó a preparar el trabajo que ha de ser sometido a la firma del Rey.

EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia hubo hoy escasa animación, siendo pocas las visitas que recibieron los generales del Directorio.

De éstos sólo recibieron visitas los generales Nouvilas, Gómez Jordana y Mayandía.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 1. PAZ, número 2, segundo.—Tel. 1024.

EL PRESIDENTE A PALACIO

A las once de la mañana estuvo en Palacio el general Primo de Rivera con objeto de despachar con el Rey.

A la entrada saludó a los periodistas, manifestándoles que no ocurría ninguna novedad.

El marqués de Estella permaneció en el regio alcazar por espacio de una hora.

A la salida conversó unos momentos con los periodistas, a quienes dijo que había sometido a la firma del

ANGULAS

Unas a 1,50 pesetas ración.—Pedidos: A B C, España, 8.—Teléfono 908.

Monarca muchos decretos, pero que ninguno de ellos tenía importancia.

ENTREGA DE UNA PLACA

Después de despachar con el presidente del Directorio militar, Su Majestad el Rey recibió varias visitas, entre ellas la de don Rafael Maciá y don Darío Pro Pérez, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Casa de España, de Puerto Rico.

Estos señores entregaron a don Alfonso una valiosa y artística placa de plata en la que se nombra al Soberano presidente honorario de aquella importante entidad.

Para que os duren mucho vuestros trajes, visitos en La Tijera de Oro NOVEDADES EN PAÑERIA :: Negros y azules garantizados ::

LA REUNION DEL DIRECTORIO

El presidente del Directorio llegó a las seis de la tarde a la Presidencia y dijo a los periodistas que no ocurría ninguna novedad y que, después de la firma facilitada al mediodía, nada tenía que comunicarse.

Antes de reunirse el Directorio recibió el general Primo de Rivera algunas visitas, despachando con el subsecretario de Estado.

Después de reunirse el Directorio, salió el general Vallespino, quien dijo a los periodistas que la reunión había sido muy breve por haber carecido de interés los asuntos tratados, en su mayoría de trámite.

Terminada la reunión, el presidente recibió más visitas, entre éstas la del director general de Comunicaciones, coronel Taurín.

LA REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL

En el Ayuntamiento de Madrid se hacen muchos comentarios respecto a la reforma de la ley Municipal.

Se dice que, con arreglo a esta reforma, el Ayuntamiento de la corte quedará compuesto por cien concejales.

Habrán una Comisión permanente que formarán 25 concejales, que se renovará totalmente cada año, de manera que cada concejal pase por lo menos una vez por la Junta permanente durante el tiempo que dure su mandato.

La disolución de las Diputaciones.

Madrid.—Se ha firmado el real decreto disolviendo las Diputaciones provinciales.

Después de la parte expositiva, en la que detalla minuciosamente las razones que aconsejan la disolución de las Diputaciones provinciales, se publica la parte dispositiva, que consta de siete artículos.

En el artículo primero se dispone que sean disueltas las Diputaciones provinciales de España, excepto las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

En el segundo artículo se dispone que los gobernadores civiles sustituyan a los diputados destituidos por interinos, como crean más conveniente. Se exige, claro está, que los nuevos diputados sean mayores de veinticinco años, tengan títulos profesionales, sean mayores contribuyentes y reúnan otros requisitos que se determinan, figurando entre éstos que sean personas de solvencia y de la mayor confianza.

El artículo tercero dice que el día 20 de enero se constituirán las nuevas Diputaciones, bajo la presidencia de los respectivos gobernadores civiles, designándose la Comisión provincial y permanente.

Para hacer las designaciones se atenderán a los artículos 36 y 38 de la ley de Incompatibilidades de 1882.

En el artículo cuarto se dispone que en un plazo de diez días se reunirá en Barcelona la asamblea de la Mancomunidad, bajo la presidencia del gobernador civil, para proceder al nombramiento de cargos.

En el artículo quinto se especifica que las Corporaciones provinciales, en el término de quince días, elevarán una Memoria sucinta al Directorio, en la que señalarán los defectos que hayan encontrado y propondrán los medios para corregirlos.

En el artículo sexto se determina que las Diputaciones provinciales podrán realizar las gestiones para su mejor funcionamiento.

En el último artículo se dispone que el subsecretario de la Gobernación dictará el reglamento en el que se haga cumplir lo que establece este real decreto.

Disposiciones de la "Gaceta".

LAS ARMAS DE FUEGO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una real orden circular declarando que podrá expenderse y exponerse en venta, en almacén, aquellas armas que, pudiéndose demostrar por sus poseedores que están en su poder antes del 31 de diciembre del año pasado, tengan estampada marca de prueba definitiva de algunas de los Bancos que funcionan reconocidos como oficiales por sus naciones de origen, y entre los que se encuentran los que se mencionan en dicha disposición.

LA INSPECCION DE LAS OBRAS EN EL REFORMATORIO DE VISTA ALE-

Madrid.—Publica la "Gaceta" una real orden disponiendo que el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad tenga a su cargo la orientación e inspección de las obras del Reformatorio del Príncipe de Asturias, sin perjuicio de la dirección técnica y facultativa del mismo, y con objeto de que aquéllas se adapten a las necesidades de la observación y reforma de menores.

OTRAS DISPOSICIONES

Publica igualmente la "Gaceta" una real orden de Marina amortizando la plaza de contraalmirante, vacante por fallecimiento del general de aquel empleo don Manuel Cruzada.

De la Presidencia publica otro decreto concediendo la Gran Cruz de Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Camilo González, general de brigada honorario de Infantería de Marina.

Real orden de la Presidencia disponiendo que se den las gracias a cada uno de los señores que integran la comisión nombrada por real orden de 29 de junio de 1922 para la redacción del oportuno proyecto de reforma del Reglamento para elección de la ley sobre propiedad industrial y comercial de 16 de mayo de 1902.

EL IV CERTAMEN NACIONAL DEL AHORRO

La "Gaceta", asimismo, publica una real orden disponiendo que el IV Certamen Nacional del Ahorro se celebre en Sevilla el día 14 de marzo de 1924, aniversario de la inauguración del servicio del Ahorro Postal.

Organizará el Certamen el Consejo de la Caja Postal de Ahorros, con el concurso de las autoridades de la provincia.

Se señalan las bases de un concurso para premiar la música de un himno escolar dedicado a la exaltación del ahorro, disponiendo la forma en que se han de remitir los trabajos.

Vías urinarias.-Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones. **Dr. Solís Gagliol**

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIAS EN PALACIO

Cumplimentaron al Soberano los duques de Alba y de Arnoville.

En audiencia recibió el Soberano a los marqueses de Montealegre y Soidos y al conde de Cuevas de Vera.

La Reina doña Victoria recibió a la condesa de la Maza, a doña Ma-

En el teatro Apolo, de Barcelona, se produjo un hundimiento.

El número de heridos pasa de cuarenta.

EL AMBULANTE SOTO DENUNCIA A UN CÓMPICE

de pesetas que ha correspondido a esta población por uno de los premios mayores de la lotería del último sorteo.

Según ya se dijo, el billete premiado está muy repartido entre gente modesta de la localidad.

CASA SEPULTADA

Lérida.—En el pueblo de Buesas se ha hundido una casa que estaba en construcción. Entre los escombros quedaron sepultados dos obreros. Uno de ellos ha sido extraído ya cadáver. El otro presenta heridas graves, y se teme que fallezca también.

UN SUICIDIO

Oviedo.—Manuel Alvarez Amago, de treinta años, vecino de Ciaño, se suicidó metiéndose en la boca un cartucho de dinamita, al cual prendió fuego. Fue horriblemente destrozado. Deja el suicida esposa y cinco hijos menores en el mayor desamparo.

EX CONCEJAL DETENIDO

Madrid.—Ha sido detenido y procesado, habiendo ingresado en la Cárcel Modelo, el ex concejal de este Ayuntamiento señor Martínez Reus.

La causa de la detención obedece a su supuesta responsabilidad como consecuencia de la inspección administrativa.

Se le pide como fianza para su libertad provisional la cantidad de 120.000 pesetas, más quince mil para responder de los cargos por los que se le acusa.

LABOR DE UN DELEGADO

Alcoy.—El delegado gubernativo, teniente coronel don Eduardo Llobregat, ha conferenciado con los jefes de los partidos políticos, para recordarle la obligación que tienen de no poner obstáculos a la labor del Directorio.

Como estas órdenes eran desobedecidas por el partido romanista local, el delegado gubernativo ha clausurado el Círculo de aquella fracción política y ha impuesto una multa de 500 pesetas al presidente de aquella entidad, que es el ex senador don Carlos Pérez.

UN FALLECIMIENTO

Madrid.—El alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha salido precipitadamente para Almagro, donde ha fallecido su madre.

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista han celebrado una reunión para tratar de la línea de conducta a seguir con motivo de las circunstancias actuales.

Acordaron declarar que los actuales momentos no son los más oportunos para cambiar de táctica, y recomendar a las Sociedades

TOMA DE ALMOHADA

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en Palacio con gran solemnidad el acto tradicional de toma de almohada de las duquesas de Béjar, Andía, Maceda, Montijo, Villagonzalo, Villadarias y Abrantes; marquesas de la Puebla, Santa Cristina, Utriquijo, Aldamir y Santa María de Silvela y condesas de la Florida y de los Llanos.

MISA DE SUPRAGIO

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo esta mañana en la iglesia de las Calatravas, oyendo una misa en sufragio de las almas de las damas del Ropero Santa Victoria fallecidas durante el pasado año.

También asistió al piadoso acto la infanta doña Isabel.

DE MARRUECOS

EL GENERAL BAZAN

Madrid.—Ha regresado a Marruecos el general Bazán para proseguir la investigación de las responsabilidades administrativas militares.

TRASLADO DE RESTOS

Melilla.—El domingo se efectuará el traslado al nuevo cementerio de Nador de los restos de las víctimas de los sucesos de julio, que actualmente están enterrados en las calles y cercanías de dicho poblado.

La fúnebre ceremonia se efectuará con toda solemnidad.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se facilitó a los periodistas el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Por la mañana ha quedado establecido el último puesto de defensa de Buhafora, con la protección de la mealla número 5 y las Idaldas.

Estas fuerzas fueron protegidas en su repliegue por las baterías de Buhafora, teniendo que lamentar dos soldados heridos pertenecientes a las fuerzas indígenas.

Los nuevos puestos de protección han quedado guarnecidos por fuerzas Regulares.

La escuadrilla de aviación reconoció y bombardeó los poblados de Beni Buyari del Llano y Beni Buyari del Monte.

Zona occidental.—Sin novedad."

de pesetas que ha correspondido a esta población por uno de los premios mayores de la lotería del último sorteo.

Según ya se dijo, el billete premiado está muy repartido entre gente modesta de la localidad.

CASA SEPULTADA

Lérida.—En el pueblo de Buesas se ha hundido una casa que estaba en construcción. Entre los escombros quedaron sepultados dos obreros. Uno de ellos ha sido extraído ya cadáver. El otro presenta heridas graves, y se teme que fallezca también.

UN SUICIDIO

Oviedo.—Manuel Alvarez Amago, de treinta años, vecino de Ciaño, se suicidó metiéndose en la boca un cartucho de dinamita, al cual prendió fuego. Fue horriblemente destrozado. Deja el suicida esposa y cinco hijos menores en el mayor desamparo.

EX CONCEJAL DETENIDO

Madrid.—Ha sido detenido y procesado, habiendo ingresado en la Cárcel Modelo, el ex concejal de este Ayuntamiento señor Martínez Reus.

La causa de la detención obedece a su supuesta responsabilidad como consecuencia de la inspección administrativa.

Se le pide como fianza para su libertad provisional la cantidad de 120.000 pesetas, más quince mil para responder de los cargos por los que se le acusa.

LABOR DE UN DELEGADO

Alcoy.—El delegado gubernativo, teniente coronel don Eduardo Llobregat, ha conferenciado con los jefes de los partidos políticos, para recordarle la obligación que tienen de no poner obstáculos a la labor del Directorio.

Como estas órdenes eran desobedecidas por el partido romanista local, el delegado gubernativo ha clausurado el Círculo de aquella fracción política y ha impuesto una multa de 500 pesetas al presidente de aquella entidad, que es el ex senador don Carlos Pérez.

UN FALLECIMIENTO

Madrid.—El alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha salido precipitadamente para Almagro, donde ha fallecido su madre.

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista han celebrado una reunión para tratar de la línea de conducta a seguir con motivo de las circunstancias actuales.

Acordaron declarar que los actuales momentos no son los más oportunos para cambiar de táctica, y recomendar a las Sociedades

obreras que organicen sus entidades políticas y sindicales, para el mejor cumplimiento de los ideales del proletariado.

"TIERRA BAJA", OPERA

Madrid.—El miércoles se estrenará en el Real el drama de Guimerá "Tierra baja", convertido en ópera. ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—En la reunión del pleno del Comité Nacional del Partido Socialista, además de los acuerdos tomados conjuntamente con el Comité de la Unión General de Trabajadores, se adoptaron, por lo que respecta a las cotizaciones del partido, de reducir a diez céntimos la cuota extraordinaria de las Agrupaciones, que era de veinticinco céntimos, y a cinco la cuota de los afiliados, que era de quince céntimos.

Se acordó también saludar personalmente a Pablo Iglesias y destinar para él 500 pesetas mensuales de los fondos del partido, además de las 500 que cobra como director de "El Socialista".

DE LA DETENCIÓN DEL AMBULANTE SEÑOR SOTO

Madrid.—Por el Juzgado que entiende en la causa seguida contra el ambulante señor Soto por sustracción de valores, se ha hecho un inventario minucioso de los objetos encontrados en la maleta de dicho funcionario de Correos.

Se ha podido comprobar que el señor Soto ha gastado muy poco dinero de la cantidad sustraída.

Sobre este asunto se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa en la que se dice que don José Soto había observado una conducta intachable en el Cuerpo de Correos, distinguiéndose como empleado fiel cumplidor de su deber.

Niega terminantemente la nota que el mencionado ambulante sustrajera cantidades poco a poco.

El robo se hizo de una sola vez, y no podía haber sido de otra manera, porque la Administración lo hubiera advertido en el acto, dada la organización en los servicios.

Termina diciendo la nota que con estas explicaciones no se trata de defender el delito, sino de esclarecer la verdad.

LA LABOR DEL SUPREMO

Madrid.—El programa de la actuación del Supremo de Guerra y Marina durante la próxima semana es el siguiente:

Lunes.—Vista de la causa contra el soldado Francisco Alorío y otros, por compra y venta de armas.

Martes.—Causa contra el sargento Fidias y otros, por el delito de estafa.

Miércoles.—Causa contra el sargento Antonio Giro y otros, por abandono de servicio.

Viernes.—Reunión de la Sala de Marina.

Sábado.—Reunión del pleno del Consejo Supremo y de la Asamblea de San Hermenegildo.

MUERTE POR ASFIXIA

Segovia.—En su domicilio de la calle de la Trinidad, fué encontrada muerta la anciana Gorgonia Antón, de setenta y dos años, que vivía sola en su casa.

Hace varios días que dicha señora no salía a la calle, y sospechando los vecinos que la hubiera ocurrido alguna desgracia, se personaron en el Juzgado, el cual se trasladó a la casa citada, encontrando muerta a la anciana, y ordenó el levantamiento del cadáver.

Se cree que se trata de un caso de asfixia a consecuencia del brasero.

CAIDA MORTAL

Valencia.—En el término de Boicavente fué hallado el cadáver del vecino Antonio Chafel Baño, de setenta y cuatro años, que, embriagado, se cayó a una zanja desde una altura de tres metros.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Alicante.—Al entrar en la estación el tren corto de Andalucía, y por no frenar a tiempo, chocó con una máquina que estaba haciendo maniobras.

A consecuencia del accidente resultaron once heridos, uno de ellos de gravedad.

LA LOTERIA EN MADRID

Madrid.—A pesar de haberse vendido en Barcelona el billete premiado con el gordo en este último sorteo, se sabe que el dinero ha ido a parar a los madrileños.

El jefe del Hotel Palace, señor Garrido, con objeto de gastar un billete kilométrico que iba a vencer, realizó un viaje a Barcelona y en la ciudad condal adquirió el billete que ha resultado premiado.

En Madrid dió numerosas participaciones a los empleados del Hotel y él se quedó con una importante cantidad.

De esta manera han resultado favorecidas muchas personas modestas, algunas de las cuales han obtenido premios de cuatro y cinco mil duros.

UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—En el cuartel del regimiento de Zapadores se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado Joaquín Marín.

La sentencia, según costumbre, no será hecha pública hasta que sea aprobada por el capitán general y conocida por el Directorio.

LA MADRE DE MATEU

Barcelona.—Un periódico publica una entrevista celebrada con la madre de Pedro Mateu, condenado a muerte por el asesinato de Dato.

Ha dicho la madre del infortunado Mateu que ha visto a su hijo en la cárcel de Madrid, y que la ha jurado solemnemente que no tomó parte en el atentado.

Ha manifestado también que carece de recursos para trasladarse a

Madrid, pero que unos buenos amigos proyectan reunir el dinero necesario para realizar el viaje, y que se propone ir a la corte para pedir personalmente a Su Majestad el indulto de su hijo.

A TIROS EN UN MITIN

París.—En el mitin que han celebrado los comunistas se produjeron disturbios por intentar los anarquistas disolver la reunión.

Se cruzaron numerosos disparos, resultando dos muertos y quince heridos.

Hundimiento en el teatro Apolo.

Barcelona.—Esta madrugada ha ocurrido un hundimiento en el teatro Apolo, donde actúa la compañía Gibert, en la que figuran Emilio Sagi Barba y Luisa Vela.

Las primeras noticias hicieron creer que se había producido una verdadera catástrofe.

Por fortuna, según los informes de última hora, el suceso ha revestido menos importancia. Sin embargo, ha habido bastantes víctimas.

DETALLES DEL HUNDIMIENTO

Se había representado en la función de la tarde la zarzuela del maestro Millán "El dictador", que alcanzaba la 38 representación.

El teatro estuvo completamente lleno.

Por la noche, con un lleno rebosante, se estrenaba la revista de gran espectáculo "Nuevo Mundo".

En el entreacto del acto primero al segundo se hundió con gran estrépito la parte lateral cercana al escenario y en revuelto montón cayeron al foso de treinta a cuarenta personas.

En la sala se produjo un pánico enorme.

La gente, alocada, intentó ganar las puertas de salida y se produjo una confusión enorme.

Los que demostraban más pánico eran los que se hallaban en los pasillos y que, ignorando lo que ocurría al ver huir a los espectadores que habían permanecido en la sala, se lanzaron hacia las puertas del teatro, haciendo que la confusión fuera en aumento.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la señora doña Elisa Velarde González, esposa de nuestro amigo particular don José Gutiérrez Alonso.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Descargando piedra de un carro tuvo la desgracia de producirse ayer una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha el obrero de la brigada municipal Fidel Cayón Lavín, casado, de cincuenta y cuatro años de edad y vecino de Caserios. En la Casa de Socorro fué debidamente atendido por el practicante de guardia don Afonso Villar.

NOTA NECROLOGICA

A las cinco de la mañana de ayer dejó de existir en el inmediato pueblo de Viérmolos el vecino don Pedro Gutiérrez Busillo, habiendo sido su muerte muy sentida. A su viuda, doña Celia Santos, y a sus hijos enviamos el testimonio de nuestro dolor por la inmensa desgracia que sufren.

BODAS

En la iglesia parroquial, y con gran solemnidad, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa de Saint-Palais con el Sr. D. Antonio Castillo Asontegui. Fueron padrinos doña Palina Saint-Palais, hermana de la novia, y don Benito Carbelo del Río. Firmaron el acta como testigos don Angel Díaz Toca y don Hipólito Saint-Palais, hermano de la contrayente. Bendijo la unión el párroco de Sierrapando, don Antonio Ruiz. Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido banquete. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, ha salido en traje de novios.

También contrajeron matrimonio en Viérmolos ayer mañana doña Milagros Mazón Andueza y don Be-

nito Sánchez Ruiz, habiendo recibido la bendición nupcial de mano del párroco don Lorenzo González Macho.

RECURSO DESESTIMADO

Ha sido desestimado por el señor gobernador el recurso interpuesto por don Hermilio Alcalde del Río contra el acuerdo del Ayuntamiento que le destituyó del cargo de depositario de los fondos municipales.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS.

A pesar de los trabajos llevados a cabo por la Guardia civil, continúan sin parecer las niñas Encarnación Guevas Fernández, de Barros. De esta última se sabe que dejó abandonado en una alcantarilla de la carretera el garrafón con que iba a por vino para la casa de su cuñado Javier Calderón, empleado en la Compañía del ferrocarril del Norte. Se supone, con algún fundamento, que se ha dirigido a Pesquera, de donde es natural. Estas dos desapariciones han producido gran consternación entre el vecindario, que está poseído de hondas preocupaciones, porque teme que las dos infelices criaturas hayan sido víctimas de secuestro.

OTRA BODA, Y VAN TRES

A las ocho y media de la mañana estaban muy animados y concurridos los alrededores de la iglesia parroquial. A nuestro paso por allí, inquirimos los motivos por los cuales se había congregado tanta gente, y pronto averiguamos que eran los invitados a la ceremonia nupcial de una convecina que cuenta con grandes simpatías en la ciudad.

A un amigo con quien hablamos extensamente, debemos la información que va a renglón seguido.

Unieron sus destinos la señorita Victoria Sánchez y don Andrés Ramos Labrador. Apadrinaron a la feliz pareja don Jesús Ramos Labrador, hermano del novio, y doña Josefina Fernández. Después de la cere-

monia se trasladaron los numerosos invitados a la casa de los padres de la novia, en la que fueron convidados a comer, con gran esplendor. Enviarnos a los recién casados cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

ASTILLERO

DEL MUNICIPIO

Bajo la presidencia del señor Almar, y con asistencia de los señores Campo, Lorenzo, Cortabitarte, González y Fernández, se celebró sesión subsidiaria, aprobándose el acta de la anterior.

Se aprueba una cuenta del farmacéutico señor Arce, importante 47,75 pesetas, por suministro de medicinas a familias pobres.

Queda sobre la mesa otra de La Electro-Metalúrgica, por suministro de 35 metros cúbicos de grava, para arreglo de caminos y calles.

Se autoriza a don Luis Gómez para ejecutar obras de acceso al Banco Mercantil.

Se da lectura a una comunicación del señor gobernador, que ordena se reintegren, con las pólizas correspondientes, los Balances de cuentas de los cinco últimos ejercicios, y se acuerda su cumplimiento. Igualmente se aprueba la lista de pobres incluidos en la Beneficencia municipal.

Para estudio, queda sobre la mesa el Balance de fondos del último trimestre, que arroja un superávit de 9.604,27 pesetas.

El edil señor Lorenzo presenta una moción para que se provea a la Guardia municipal de capotes de abrigo.

El señor alcalde, que es de un criterio herético cuando se trata de sacar pesetas de las arcas municipales, se opone a la petición, lo que da lugar a un pintoresco diálogo entre el peticionario y la presidencia, que causa hilaridad en el público, por ciertas palabras muy gráficas pronunciadas en el calor de la discusión. Por fin, se acuerda conceder lo solicitado por el señor Lorenzo, a condición de pagarse aquellas prendas en varios plazos.

Autorizado por la presidencia, hace uso de la palabra nuestro convecino don Luis Pérez, quien ruega a la Alcaldía haga desaparecer un montón de maderas viejas que se hallan estibadas detrás de la Casa Consistorial, para evitar posibles accidentes a los niños de aquella barriada.

El mismo señor solicita de la Corporación, que teniendo en cuenta la angustiosa situación de varias familias de obreros, por la crisis de trabajo, con motivo del despido de las fábricas de petróleo Oronera y otras industrias, se promuevan algunos trabajos para arreglo de calles, caminos y paseos que se hallan en lamentable estado de abandono, pues, a la vez que se haría un bien al pueblo, se podría atenuar tanta necesidad. El hermetismo del señor Monar vuelve a ponerse de manifiesto, y defendiendo con tesón los fondos municipales, cuya administración le está encomendada, se opone rotundamente a todo gasto, pues dice que la penuria municipal es grande y hay que atender a pagos muy perentorios.

El señor Pérez insiste en su ruego, pero no hay medio de convencer al señor alcalde. Entretanto, los obreros necesitados tendrán que aguardar a tiempos mejores.

A unas preguntas de este humilde cronista, el señor Monar da lectura de una sentidísima carta de la familia del inolvidable don Tomás Bretón, agradeciendo el dolor de este pueblo por la muerte del ilustre compositor y el proyectado homenaje a su memoria, nomenaje que se llevará a efecto el día de San José, Patrono de este pueblo, y a cuyo acto asistirá la familia del excelso músico, nunca bastante llorado.

EL CORRESPONSAL POTES

DE SOCIEDAD

Después de unos días de viaje por distintos sitios de la provincia, regresaron a Potes nuestro querido amigo don Jesús Fernández Huidobro y su bellísima esposa doña Emilia Maestro Bedoya.

—A continuar sus estudios, salió para la corte el aplicado joven Fernando Rodríguez. Le deseamos mucha suerte en los próximos exámenes.

—Ha sido destinado a la Prisión de Torrelavega el culto jefe de esta Prisión don Evaristo Paraje, quien salió seguidamente, acompañado de su distinguida esposa y su precioso nene, para tomar posesión de su nuevo destino, en el que le deseamos mucha suerte.

—Hace unos días recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Vicente Martín, de esta villa, un hijo de nuestro amigo don José Puercas, apoderado de la Empresa de automóviles señores Vallina y Compañía, y de su esposa doña Milagros Fernández.

Fueron padrinos la señorita Matilde Cerezo y el distinguido joven Vidal Ortega. Después de la ceremonia se sirvió en casa de los padres del neófito un banquete, al que asistieron muchos invitados. Una vez terminado éste, se hizo una excursión a la cercana villa de Panes en un "Mercedes", conducido por su dueño, el señor Robles (hijo). Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

AMPUERO

SESION MUNICIPAL

Presidida por el alcalde don Mariano Camino Carrodano y con asistencia de siete capitulares, se abre la sesión a las tres en punto.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada sin discusión.

Se acuerda pagar una cuenta cuyo importe es de 60 pesetas.

A continuación se da lectura del extracto de las sesiones del trimestre comprendido entre octubre y diciembre, que se ha de enviar al señor gobernador, el cual es aprobado.

Después se da lectura de un documento de tasación de un trozo de terreno vendido por el Ayuntamiento a don Ulpiano Ruiz, en la parte de La Plazoleta, donde dicho señor ha levantado una casa, cuya tasación es de 0,75 pesetas el pie superficial, acordándose que el precio a cobrar por dicho terreno, de acuerdo con la tasación, sea el de 136,70 pesetas, a condición de que el comprador se encargue de urbanizar la parte que comprende el señalado trozo.

A falta de más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial tuvo lugar el pasado día 10 el acto de contraer matrimonio el apreciable y querido amigo don Mariano Medina, con la agraciada joven María Gutiérrez, hija del industrial de la localidad don Alfredo Gutiérrez.

La boda se celebró en familia, saliendo los contrayentes, después de la ceremonia nupcial, con dirección a Bilbao, desde donde seguirán viaje a Burgos.

El mismo día, en la parroquia de Urdía, contrajeron también matrimonio el estimado amigo e industrial de esta localidad don Florencio Meruelo, con la joven Laura Biosco. Finalizada la fiesta, los contrayentes salieron en viaje de novios.

Nuestra enhorabuena a ambas parejas.

EL CORRESPONSAL

CAMARCO

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión del día 10 de enero han sido tomados los siguientes acuerdos:

Se dio cuenta del contrato hecho por la Alcaldía con don Pascasio Cobarrubias de las obras que se precisan hacer en los caminos vecinales en construcción de Guarnizo a Las Presas y de La Iglesia a Ferriol, a Malliño por el precio de 4.800 pesetas, a cobrar cuando el Estado libre el dinero y estén de recibo. Se acordó aprobarle, poniendo por condición que debe quedar terminada la obra antes del día 15 de marzo próximo.

Se acordó se saque a subasta la reparación que se precise en el trozo de camino vecinal que estaba a cargo su construcción del destajista don Joaquín Herrera, con arreglo al pliego de condiciones y presupuesto que redactará la Alcaldía.

Enterada la Corporación de una denuncia del señor maestro de Camarcho en la que se hace saber que desde el exterior de la escuela es molestado continuamente durante las clases nocturnas de adultos, se acordó se notifique al señor alcalde de barrio de citado pueblo para que proceda a la vigilancia y cuidado del orden, perturbado por los alborotadores, y para que sean guardadas las consideraciones debidas a la escuela y al maestro de la misma; que se denuncie por escrito a la Alcaldía a los infractores, a quienes se les impondrá la correspondiente multa.

Se dio cuenta de un escrito presentado por doña Valentina Solero Cagigas denunciando el hecho de que la explotación de la cantera de productos dolomíticos de don José Bilbao se está llevando a cabo a menor distancia de cuarenta metros del edificio de la exponente, causando los perjuicios consiguientes. Se acuerda notificar a don José Bilbao dándole cuenta de este escrito y que manifieste por carta si se halla autorizado para la explotación de la expresada cantera a la distancia citada, contestando igualmente sobre los demás cargos que se le hacen. Que se oficie al presidente de la Junta Administrativa de Revilla para que informe sobre el particular.

Se acordó se arregle la cerradura de la escuela de niños de Revilla y que se pongan los cristales que sean precisos.

Se dio cuenta de una comunicación del señor gobernador civil manifestando que deben tomarse muestras de los vinos que existen y llevar a este término municipal, re-



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

El Ungüento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o enferma. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido tormentos por padecimientos de la piel, tales como: eczema, granos, sarna, lagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, excoriaciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

mitiendo las mismas una vez al mes para su análisis al Laboratorio del Servicio Agronómico de Santander, acordándose su cumplimiento.

Se acordó se notifique al depositario del Ayuntamiento para que el día 14 del corriente, a las diez de la mañana, comparezca en la Casa Consistorial, con los libros de Caja, al objeto de practicar una liquidación definitiva sobre lo que deben don Máximo Castanedo y don Juan Peña, como fadores de don Gumerindo Castanedo.

Se acordó acceder a lo solicitado por doña Esperanza Dúbeda, dejando sin efecto el contrato de arriendo del terreno que rodea la casa-matadero, siempre que no dificulte el paso para servicio del mismo y de la bomba.

Se dio cuenta de una comunicación de la señora inspectora de Primera Enseñanza doña Dolores Carretero, sobre el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, fijando la indemnización que corresponde a la maestra de Revilla, que ha sido señalada en 150 pesetas anuales, en la que expresada inspectora, pide sea rectificado el acuerdo, por considerarle ilegal.

Se acuerda consultar al asunto.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El primer inspector, jefe de Primera Enseñanza, comunica a la Alcaldía que se ordene al señor maestro de Herrera proceda a dar clases de adultos, cuya dispensa tenía solicitada el interesado, y que la Junta local procure actuar, en el sentido de que, en todo momento, sea exacto el cumplimiento.

—Son 146 los mozos alistados para el reemplazo del año actual, quedando pendientes de la rectificación del alistamiento los que han de ser excluidos por diferentes causas, para el sorteo correspondiente.

No se nos comunicaron otras noticias en la Secretaría del Ayuntamiento.

A CADA CUAL LO SUYO

Gustosos hacemos constar que la Benemérita que ha intervenido en el servicio de detención del autor de los robos últimamente descubiertos en este y en otros pueblos circunvecinos, pertenece al puesto del Astillero, no al de Villaseca, como hicimos constar debido a informes que se nos dieron equivocados.

Aprovechamos esta nueva oportunidad para felicitar a la Guardia civil que practicó tan excelente servicio y unimos nuestro ruego al del estimado y diligente corresponsal del Astillero para que los jefes de esta Comandancia premien, como es de justicia, a quienes han sabido merecerlo.

—Igualmente manifestamos que no es el señor Darnis y sí el señor

Domenech el que, en unión de los señores Bilbao y Quijano, fomenta la industria de productos dolomíticos, establecida en Revilla de Camargo.

EL CEMENTERIO DE MALLIÑO

Aunque apenas conocemos el propósito, nos complace hacer constar el plausible esfuerzo que los vecinos de Malliño realizan para llevar a la práctica la tan necesitada reforma del cementerio de dicho pueblo en acto de cariñoso respeto a los que han de morir en él, obra que muchos consideraron de difícil ejecución y que, en efecto, lo era por la serie de inconvenientes de todos los órdenes, que la buena voluntad de dicho pueblo ha sabido vencer.

RAMALES

MERCADO. Con bastante más animación que el anterior, se celebró el mercado. El tiempo estuvo muy bueno, lo que hizo que concurriera gran número de vendedores.

Los precios del mercado fueron los siguientes:
Gallinas, a 5 y 6 pesetas una.
Pollos, a 10 y 12 pesetas el par.
Mantequilla, a 4,50 el kilo (la baja, llega ya al 50 por 100).

Huevos, a 3 pesetas la docena. También han bajado de precio, en comparación a otros mercados.

De todos estos artículos han hecho acopio los revendedores de la capital y de Bilbao.

Abundaron los vendedores de hortaliza, que asimismo están en baja.

EL CORRESPONSAL

AGENCIA DE AUTOMOVILES Forcl

Precios franco bordo Barcelona:
Turismo de cinco asientos, 4.375 pts.
Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables, 4.750
Chassis-turismo, 2.980
Chassis-camión, 3.980
Sedan, de dos puertas, 7.015
Sedan, de cuatro puertas, 7.880

VILLEGAS Y CAGIGAL

Garage Moderno, Calderón de la Barca, 41.—SANTANDER

Pescadores

compró los motores marinos marca YEREGUI, que son los más acreditados, los más seguros y los más económicos en el consumo; únicos que ofrecen garantías absolutas.

—NUEVOS MODELOS DE 1924 Potencias de 3 a 24 HP., en uno, dos, tres y cuatro cilindros. Precios sin competencia, desde 1.200 pesetas en adelante.

Fábrica: YEREGUI Y COMPAÑIA.—(ZUMAYA) Representantes en Santander: José María Mendiguren, constructor de embarcaciones.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. — Maestro cortador de primer orden.
PUENTE, 4 — TELÉFONO 132

MUEBLES DE ESTILO — TAPICERIA "COMFORT"
CASA FUNDADA EN 1881
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS,
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO
Viuda e hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Brataña"

WOTAN

SIEMENS SCHUCKERT-Industria Eléctrica.-S. A.
Eugenio Gutiérrez, 3.-Santander.

TOS, CATARROS
Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes, solamente antisépticos.
Venta farmacias.—Madrid, C. Recoletos, 2.—Laboratorio.

CASA BASAVE
BLANCA, 14.—ANICETO PEREZ (Sucesor).—Teléf. 5-25
Rebajas de precios por todo este mes.
Esta importante casa está obteniendo un clamoroso éxito en sus ventas por las rebajas de precios que hace en los infinitos artículos que tiene a la venta.

CARNE LÍQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO
EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE

Reconocida universalmente superior a los productos más recomendados para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar convalecencias.

Se vende en todas las Farmacias y Centros de Espectáculos

EL RECLAMO es:
El Príncipe de las confecciones.
El Rey de las medias.
El Emperador de los bordados.
Calle de Juan de Herrera.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subscripción en Santander y su provincia
Don Faustino García del Moral 6 HIJO
MURALE, NÚMEROS 7 Y 8.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, únicamente el 20 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuando los sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de empujones médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar brazaletes ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, excoriaciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, día 20 del actual.

NOTAS.—En Bilbao, el día 17, en el Hotel Gofii; en Infesto, el día 18, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 19, en el Hotel Victoria; en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 22, en el Hotel Comercio; en Medina del Campo, el día 23, en el Hotel La Castellana; y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente.

Teléfono y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 12 de enero de 1924

Table with lottery results for various prize categories: PREMIADO CON 300.000 PESETAS, PREMIADO CON 150.000 PESETAS, etc.

LUX

Advertisement for LUX soap featuring an illustration of a woman and a dog, with text: 'JABÓN EN COPOS PARA LANA Y TEJIDOS FINOS'.

Table with lottery results for various prize categories: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, etc.

BOLSAS BARCELONA

Table with financial market data for Barcelona, including exchange rates and prices for various goods like flour and oil.

Large advertisement for 'AMOSTELLE' featuring a bottle illustration and text: 'Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas. -Teléf. 15-04.' Also includes 'Relojería SUIZA' and 'ROYALTY'.

Advertisement for 'SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA' and 'COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE'.

Advertisement for 'RED STAR LINE' and 'DORIGA Y COMPAÑIA'.

Advertisement for 'IMPORTANTISIMO' and 'MUEBLES'.

Advertisement for 'CAMIONETA' and 'MUEBLES'.

Advertisement for 'CASITA de campo' and 'LOCAL se desea en arriendo'.

